

**BASES DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA LA
CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE
DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA, (PDTI) 2010.**

➤ **Numero de vacantes: 01**

➤ **Requisitos de Postulación:**

- ✓ Ser Profesional, hombre o mujer, titulado del área Silvoagropecuaria.
- ✓ Deseable contar con experiencia de trabajo en terreno con Comunidades Indígenas.
- ✓ Tener facilidad de comunicación y habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas.
- ✓ Poseer capacidad de trabajo en equipo.
- ✓ Computación nivel usuario Microsoft Office y Navegación Internet.

➤ **Antecedentes:**

Los postulantes deberán hacer llegar en sobre cerrado rotulado: **"Concurso Público para la Contratación de un Profesional del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), 2010,** con los siguientes antecedentes:

- ✓ Currículum Vitae con antecedentes pertinentes al carácter de la postulación.
- ✓ Certificado de Título Profesional (fotocopia simple).
- ✓ Certificados que acrediten experiencia (si los hubiera, fotocopia simple).
- ✓ Certificado de capacitaciones y perfeccionamientos (si los hubiera, fotocopia simple).
- ✓ Fotocopia Simple de Cédula de Identidad.

➤ **Plazos y entrega de antecedentes:**

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Panguipulli, ubicada en calle Bernardo O'Higgins N°796, entre los días **26 al 02 de agosto de 2010**, en horarios de 08:30 a 14:00 horas. La apertura de sobres se realizará el día **05 de agosto de 2010**, a las 15:00 horas, en el salón de la alcaldía.

➤ **Admisibilidad y Selección:**

Los antecedentes serán sometidos a evaluación por una comisión integrada por:

- Administrador Municipal
- Director de Desarrollo Comunitario
- Un representante del Instituto de Desarrollo Agropecuario - Indap
- Un representante del Programa Orígenes

Aquellos postulantes que cumplan con los requisitos de admisibilidad, serán convocados a una entrevista personal, que será realizada el día **martes 10 de agosto de 2010.**

➤ **Aspectos contractuales:**

El día 13 de agosto de 2010, se resolverá el concurso público. La contratación comenzará a regir el 16 de agosto de 2010.

**RENÉ ALEJANDRO ARAVENA RIFFO
ALCALDE**